

## Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Av. BOLIVIA 5150 — A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN - D - Nº 539/07

Salta, Expediente Nº 12051/07

VISTO:

La Resolución - D - Nº 480/07, mediante la cual se constituye Mesa Especial de Examen para algunas asignaturas de las Carreras de Nutrición, Enfermería, y;

CONSIDERANDO:

Que por razones de fuerza mayor fue necesario modificar la integración del Tribunal Examinador de la asignatura Epidemiología de la Carrera de Enfermería.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Tener por modificada la constitución del Tribunal Examinador correspondiente a la asignatura Epidemiología de la Carrera de Enfermería previsto para el día 30 de Octubre del corriente año, el que se constituyó como se consigna a continuación, modificando en las partes pertinentes el artículo 1º de la Resolución - D - Nº 480/07:

- ALEMAN, ALBERTO
- PORTAL, CARLOS ENRIQUE
- VILTE, YOLANDA GLORIA

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Dirección de Control Curricular y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus

efectos.

may

Lic. CECILIA PIU de MARTIN SECRETARIA Faculted de Ciencias de la Salud

Mgs NIEVE CHAVEZ

Facultad de Ciencias de la Salud